

Cestero Mancera, Ana M. y Florentino Paredes García. 2014. “Creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XXI: avance de un proyecto de investigación”, en D. da Hora, J. Lopes Ribeiro y R. Marques de Lucena (org.), *Estudos Linguísticos e Filológicos. ANAIS. XVII Congresso Internacional Associação de Lingüística y Filología de América Latina*, 1-13. Joao Pessoa: ADALTECH-ALFAL.

ALFAL 50 ANOS

CREENCIAS Y ACTITUDES HACIA LAS VARIEDADES DEL ESPAÑOL EN EL SIGLO XXI: AVANCE DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Ana M. Cestero (Universidad de Alcalá)

anam.cestero@uah.es

Florentino Paredes (Universidad de Alcalá)

florentino.paredes@uah.es

Introducción: creencias y actitudes sociolingüísticas¹

Desde su nacimiento hasta la actualidad, la sociolingüística se ha ocupado de la descripción de la lengua en uso y ha aportado datos de gran interés con respecto no solo al uso real de la lengua y a la incidencia que sobre él tiene la caracterización social del hablante y el contexto, sino, además, a las razones por las que se da y se mantiene la variación. Como han apuntado López Morales (1989) y Moreno Fernández (2005), entre otros, la causa última de la variación lingüística y sociolingüística, así como la de la conducta humana, se encuentra en las creencias y actitudes de los hablantes, que es-

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación “Patrones sociolingüísticos y procesos de integración sociolingüística en Madrid” (Ref. FFI2011-29189-C05-02), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España.

tigmatizan o conceden estatus tanto a los usos lingüísticos concretos como a las variedades de una lengua o a lenguas que entran en contacto; no obstante, y a pesar de la gran importancia que tiene este asunto, no se trata de un tema de estudio priorizado en el marco de la sociolingüística, por lo que son pocas las investigaciones llevadas a cabo y, por tanto, escasos los conocimientos que tenemos sobre su funcionamiento y sus repercusiones.

Las creencias y actitudes lingüísticas son, sin duda, reflejo de percepciones y actitudes psicosociales. Por ello, las primeras investigaciones sobre el tema se realizaron en el seno de la psicología social y constituyen el marco teórico inmediato de su estudio actual. No tenemos un concepto único de lo que se considera actitud ni de los componentes que la integran; hasta ahora, el estudio de las creencias y actitudes sociolingüísticas se ha enfocado desde dos perspectivas diferentes: la mentalista, que considera la actitud un estado mental producido por estímulos determinados que provocan respuestas (Allport 1935, Williams 1974, Gardner 1982 y 1985, Ajzen 1988), y la conductista, que concibe la actitud como la acción observable producto de estímulos diversos (Osgood et al. 1957, Fishbein 1965).

Nosotros, siguiendo la propuesta de López Morales (1989: 235), consideramos la actitud como la acción o reacción misma, la aceptación o el rechazo de un hecho lingüístico –uso o desuso de una variante, de una variedad o de una lengua–, que se produce por las creencias, favorables o adversas, hacia el

hecho en cuestión; tales creencias provienen de los conocimientos lingüísticos y sociolingüísticos del hablante, es decir, de su conciencia sociolingüística –dimensión cognoscitiva- o de percepciones y consideraciones relacionadas con la afectividad propias y de su comunidad de habla. En base a tal perspectiva, el engranaje sociolingüístico puede explicarse de la manera que sigue: el conocimiento del funcionamiento del uso lingüístico, así como las percepciones afectivas hacia él por parte de los miembros de una comunidad, produce ciertas creencias sobre ese uso, que, si son positivas, le confieren estatus y pueden provocar actitudes positivas en el individuo, quien, por tanto, lo acepta y lo emplea, pero, si son negativas, lo estigmatizan, dando como resultado la aparición de actitudes negativas que impiden que los miembros de la comunidad lo hagan suyo. Esta concepción, ecléctica, nos permite el estudio empírico de las actitudes sociolingüísticas a partir de las percepciones y creencias de los individuos hacia dimensiones que tienen que ver, por un lado, con su conocimiento –componente cognoscitivo: conciencia sociolingüística basada en prestigios abiertos, sociales y lingüísticos- y, por otro, con su afectividad –componente afectivo: sentimientos provenientes de prestigios psicosociales abiertos o encubiertos, que se relacionan con gustos, identidad, solidaridad, lealtad, etc.-, mediante un procedimiento metodológico basado en valoraciones indirectas y directas, que nos informan de la predisposición del hablante a utilizar o no el fenómeno lingüístico examinado, sea una variante de una varia-

ble, una variedad lingüística o una lengua en situación de contacto con otra u otras, o de la predisposición del hablante a enseñar o aprender una variedad o una lengua segunda o extranjera.

A pesar de que los primeros trabajos sobre el tema, en los que se mostraba claramente su importancia, datan de mediados del siglo XX y de que a lo largo de los cincuenta años que nos separan desde los orígenes de la sociolingüística como disciplina no se ha dejado de prestarle atención, no contamos, en la actualidad, con un cuerpo teórico y metodológico homogéneo que nos permita abordar el estudio de las creencias y actitudes sociolingüísticas hacia determinados usos lingüísticos y hacia las variedades de una lengua o hacia lenguas diversas de manera adecuada. Los trabajos realizados hasta el momento han pretendido conocer las percepciones de los individuos hacia usos sociolingüísticos concretos y, especialmente, hacia las lenguas utilizadas en comunidades bilingües o plurilingües²; son menos los estudios que se centran en las percepciones y creencias de distintos colectivos o ciertas comunidades hacia las variedades de una misma lengua,

² Véanse, como muestra, los trabajos ya clásicos de Agueyisi y Fishman (1970), Cooper y Fishman (1974), Giles y Bouchard (1982) o Giles y Ryan (1982), y, con respecto al español, el trabajo pionero de Alvar (1986a) y el de Lope Blanch (1986), así como el estudio profundo sobre el uso de lenguas cooficiales en Valencia de Gómez Molina (1998 y 2002). Además, para la convivencia del español con otras lenguas en diferentes comunidades, es conveniente consultar las investigaciones de Rubin (1968), Flores y Hopper (1975), Corvalán y Granda (1982), Quilis (1983), Pitarch (1983), Gimeno (1985), Etxebarria (1995) y Lasagabaster (2007).

así como de las actitudes que provocan³, y de su incidencia en ámbitos concretos de gran desarrollo en la actualidad, tales como la enseñanza y adquisición de lenguas segundas y extranjeras⁴.

El deseo de avanzar en el conocimiento de las percepciones de los individuos acerca de la lengua y sus variedades, y la repercusiones que tienen o pueden tener en ámbitos como la enseñanza de lenguas extranjeras, nos ha movido a emprender un trabajo de grandes dimensiones, el Proyecto para el estudio de creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XXI (PRECAVES XXI), que pretende conocer las creencias y actitudes de distintos grupos de individuos hacia las variedades normativas del español. Para ello, hemos ideado una metodología específica, que presentamos a continuación, y que ha empezado a dar ya frutos, tal y como podrá comprobarse con los datos que avanzamos más abajo.

³ Véanse, para el caso de variedades del español, los trabajos de Alvar (1972, 1981, 1983, 1986b), Cohen (1974), Flores y Hopper (1975), Alvar y Quilis (1984), Lope Blanch (1968, 1972a, 1972b, 1986), Ortega (1981), López Morales (1983, 1989), Castellanos (1980), Lamíquiz y Carbonero (1987), Moreno Fernández (1992b) o Martín Zorraquino (1995) y, más recientemente, el de López Morales (2001) o el de Quintanilla (2012).

⁴ Las investigaciones acerca de las actitudes en la adquisición y enseñanza de español como lengua extranjera o segunda se están desarrollando en dos ámbitos distintos: la inmigración y la enseñanza de lenguas segundas y extranjeras. Con respecto al primero de ellos, podemos destacar, para el ámbito del español, los proyectos "Integración sociolingüística de la población inmigrante en España (ISPIE)", dirigido por Francisco Moreno, y "Estudio lingüístico multidisciplinar de la población inmigrante de la Comunidad de Madrid (INMIGRA2007-CM)" dirigido por Francisco Moreno y Florentino Paredes, que han dado ya trabajos de gran interés como los de Sanz (2008, 2010) o los de Sancho (2013). En relación con el segundo, aunque se trabaja, a su vez, desde perspectivas diferentes, consideramos conveniente destacar los estudios que parten de las investigaciones de Lambert y sus colaboradores (1968) y se centran en actitudes sociolingüísticas de los aprendices de español que tienen una repercusión importante en su proceso de aprendizaje de la lengua extranjera; sirva de ejemplo el estudio de Cobo de Gambier (2011).

Metodología para la investigación sobre creencias y actitudes hacia las variedades del español

La investigación sobre actitudes sociolingüísticas se encuentra aún en una fase inicial de desarrollo, a pesar de la gran importancia que tiene el fenómeno que nos ocupa en ámbitos diversos relacionados con la variación lingüística. Ello se debe, sin lugar a dudas, a la gran dificultad que entraña su estudio, pues se pretende conocer la predisposición y el comportamiento del individuo a partir de sus valoraciones y percepciones, creencias, provenientes tanto del conocimiento como de la afectividad, lo que implica atender a realidades no materiales.

La identificación y medición de las actitudes es una labor compleja, y la metodología que se emplee para ello dependerá, en última instancia, de la posición que se adopte con respecto a la concepción misma de actitud, conductista o mentalista. Nosotros, como hemos apuntado ya, tenemos una posición ecléctica y, en base a ella, hemos diseñado una metodología que aúna técnicas directas e indirectas de recogida de datos⁵. Así, como detallamos a continuación, hemos preparado una prueba que, partiendo de la técnica de pares falsos o máscaras⁶, nos permite obtener, de forma

⁵ También lo hizo Gómez Molina en su estudio sobre actitudes lingüísticas en Valencia (1998 y 2002).

⁶ Recordamos que dicha técnica fue empleada por Lambert y sus colaboradores (1960, 1967) en diversos estudios

indirecta y de forma directa, información sobre la valoración que los individuos hacen de las ocho variedades normativas del español⁷ y, consecuentemente, sobre sus actitudes hacia ellas.

La encuesta

Para el estudio de las creencias y actitudes hacia las variedades normativas del español en el siglo XXI, hemos diseñado una encuesta, cuya aplicación dura aproximadamente una hora, basada en la técnica indirecta de pares falsos o máscaras. Esta encuesta se estructura en tres partes: recogida de datos personales y sociogeográficos, escucha de grabaciones y realización de un cuestionario.

Datos personales y sociogeográficos del informante

La primera parte de la encuesta tiene como objetivo la obtención de datos personales y sociogeográficos de los informantes. Los datos personales

pioneros realizados durante los años sesenta y se considera, aún hoy, la mejor forma de obtener datos para estudiar las creencias y actitudes lingüísticas.

⁷ Siguiendo la propuesta de Moreno Fernández (2000, 2009), estas ocho variedades son las siguientes: castellana, andaluza, canaria, mexicano-centroamericana, caribeña, andina, chilena y rioplatense.

a los que se atiende, por su posible incidencia en las creencias y actitudes sociolingüísticas, son los siguientes: sexo, edad, nivel de estudios, profesión y lengua materna. Los datos sociogeográficos que se recogen, también por su implicación en las valoraciones y comportamientos del individuo, son el país de nacimiento, la comunidad autónoma, el estado o la región de nacimiento y la provincia de nacimiento, por un lado y, por otro, la frecuencia con la que viaja, por países hispanohablantes o no, los países hispanohablantes que haya visitado y el número de horas diarias que ve televisión o que utiliza internet. Los primeros datos nos proporcionan información sobre la variedad del informante, en caso de ser hispanohablante, y los segundos sobre las variedades hispanohablantes con las que entre y ha entrado en contacto. Se anota, además, al comenzar la encuesta, la fecha de realización y la localidad de recogida de material, así como el colectivo al que pertenecen los informantes.

Para el establecimiento de grupos sociales, seguimos los criterios de intervalos establecidos en el Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América (PRESEEA) (Moreno Fernández 1996, PRESEEA 2008, Cestero, Molina y Paredes 2012), de manera que se distinguen las siguientes variables y variantes independientes:

- Sexo: hombre y mujer.
- Edad: menos de 20 años, de 20 a 34 años, de 35 a 54 años y más de 55 años.

- Nivel de estudios: sin estudios o con estudios primarios, con estudios secundarios, con estudios universitarios⁸.
- Profesión: obreros sin calificar, obreros con cualificación, empleados medios, pequeños empresarios autónomos, medianos empresarios, profesiones liberales (se incluyen aquí los docentes), altos directivos y grandes empresarios, sin profesión (estudiantes y amas de casa).
- Lengua materna. Se distingue entre español como lengua materna y otras lenguas, y se anota de qué lengua se trata, en caso de no ser el español, para comprobar la incidencia en las creencias y actitudes de proximidad lingüística y cultural.
- Con respecto a los datos sociogeográficos, tenemos en cuenta las siguientes variables y variantes independientes:
- País de nacimiento. Se anota el país de nacimiento, que se subclasifica, además, en atención a si se trata de un país hispanohablante o no.
- Comunidad autónoma / Estado / Región. Se apunta la zona a la que pertenece el informante, con objeto de comprobar su variedad.
- Provincia. Se anota también la provincia de nacimiento para constatar la variedad de origen.

⁸ Se considera que un individuo pertenece a un nivel de estudios siempre que tenga el primer curso completo de dicho nivel; así, por ejemplo, los estudiantes que cursan el primer año de un grado universitario pertenecerán al grupo de estudios secundarios y no al de universitarios.

- Frecuencia de viajes. Se toma nota de la frecuencia con la que el informante viaja, tanto por países hispanohablantes como por países no hispanohablantes. Con ello se constata si el informante ha visitado países hispanohablantes y con qué frecuencia lo ha hecho, con la pretensión de obtener datos que informen sobre la influencia que pueda tener la frecuencia de contacto directo en las percepciones sobre las variedades.
- Países hispanohablantes visitados. Se le pide al informante que indique qué países hispanohablantes ha visitado y, para el análisis, se tiene en cuenta el número de países en los que ha estado: uno, entre dos y cuatro y más de cuatro.
- Número de horas aproximadas en que ve la televisión y utiliza internet. Por último, se recoge información sobre el tiempo diario que el informante dedica a ver la televisión o a utilizar internet, por ser estos dos medios de comunicación que permiten contacto directo con diversas variedades de la lengua.

En el PRECAVES XXI, hemos decidido comenzar a trabajar con determinados colectivos que consideramos influyentes en las direcciones de prestigios sociolingüísticos así como en la enseñanza y la adquisición de lenguas segundas y extranjeras. Por ello, en la etapa inicial, tenemos previsto entrevistar a personas pertenecientes a los siguientes grupos: estudiantes de Filología

o Lingüística que no hayan cursado asignaturas relacionadas con la sociolingüística o la dialectología (esto es, sin conocimientos básicos sobre variedades del español), estudiantes de Filología o Lingüística que hayan cursado asignaturas relacionadas con la sociolingüística o la dialectología (es decir, con conocimientos básicos sobre variedades del español), estudiantes de otras carreras, profesores de español, estudiantes extranjeros (cuya lengua materna no sea el español y estén cursando estudios en algún país de habla hispana) y otros. En una segunda fase del proyecto, ampliaremos los colectivos para obtener representación de toda la población (hablantes nativos de español sin especialización en la lengua y representativos de distintos grupos sociales) y, además, estableceremos dos vías de investigación en el marco de la enseñanza y adquisición de español como lengua extranjera: actitudes de docentes y discentes de ELE hacia variedades del español y actitudes de profesores y de estudiantes hacia variedades no nativas.

Por último, hemos de mencionar que pretendemos recoger datos de todo el dominio de habla hispana por zonas generales, estableciendo como tales las ocho correspondientes a las consideradas como de influencia de variedades normativas del español, a saber, centro y norte de España, sur de España, Canarias, México y Centroamérica, Caribe, Andes, Chile y Río de la Plata (Moreno Fernández 1993, 2000 y 2009 y Moreno Fernández y Otero Roth 2007). Hemos comenzado por la zona correspondiente a la variedad de los inves-

tigadores: el centro y norte de España; sobre ella realizaremos los primeros análisis, que servirán de modelo para la ampliación progresiva del proyecto.

Grabaciones

El procedimiento que hemos ideado para la recogida de datos y la medición de actitudes parte, como se ha mencionado con anterioridad, de la técnica de pares falsos o de máscaras, con la adaptación requerida para cumplir los objetivos propuestos.

La recogida de material para estudio se basa en la escucha de 16 grabaciones, 8 procedentes de discurso oral y 8 de lectura de texto escrito, pertenecientes a hombres adultos o mujeres adultas de entre 34 y 54 años, con nivel de estudios superior. Hemos obtenido grabaciones de un hombre y de una mujer de cada una de las variedades normativas con las que trabajamos: castellana, andaluza, canaria, mexicana y centroamericana, caribeña, andina, chilena y rioplatense⁹. Así, en total, disponemos de 2 grabaciones de voz de 16

⁹ Las grabaciones nos han sido proporcionadas por Florentino Paredes (España, variedad central) – Universidad de Alcalá, María Claudia González Rátiva (Colombia, variedad andina) – Universidad de Antioquía, Marta Samper (España, variedad canaria) – Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Pedro Martín Butragueño (México, variedad México-centroamericana) – El Colegio de México, Claudia Borzi (Argentina, variedad rioplatense) – Universidad de Buenos Aires - Instituto de Lingüística, Ana María González Mañud (Cuba – variedad caribeña) – Universidad de La Habana, Abelardo San Martín Núñez (Santiago de Chile, variedad chilena) – Universidad de Chile y Rosalía García Cornejo (España, variedad andaluza) – Universidad de Sevilla; vaya para todos ellos nuestro más sin-

hablantes, una en la que hablan durante unos dos minutos sobre el *problema que ocasiona el tráfico en las grandes ciudades*¹⁰, con control temático por tanto, y otra en la que leen durante un minuto un texto escrito sobre la vivienda¹¹. El tipo de discurso, oral o escrito, es una variable de la investigación.

La audición programada en cada recogida de material es únicamente de grabaciones de hombres o de mujeres, lo que convierte la "voz evaluada" (hombre o mujer) en una variable más del estudio. En atención a la técnica de pares falsos empleada, se han mezclado para la audición las grabaciones de los distintos hablantes, tanto las orales como las de lectura, manteniendo, en la progresión de escucha, la alternancia entre grabación oral y grabación de lectura. Los informantes oyen, seguidas, pues, voces de hablantes de distinta procedencia, alternando discurso oral y lectura.

cero agradecimiento y el reconocimiento de que, sin su ayuda, no hubiera sido posible emprender la investigación. Queremos aprovechar la ocasión, además, para agradecer a todos los hablantes, protagonistas de las grabaciones, su colaboración desinteresada en el proyecto.

10 Hemos querido, con ello, darle continuidad a la iniciativa de H. López Morales (1979) y hacer posible la comparación de resultados.

11 El texto escrito con el que hemos trabajado ha sido proporcionado por María Sancho, que lo utilizó en su estudio sobre las actitudes de inmigrantes ecuatorianos en Madrid (Sancho 2013). Es este que reproducimos a continuación: *La vivienda es algo más que una simple necesidad básica. De hecho, la casa que elegimos para vivir acaba siendo un reflejo de nuestra personalidad, de nuestra forma de entender la vida y de vivirla. La vivienda nos da cobijo, nos protege de las agresiones del entorno y facilita la comunicación dentro de la familia. Por todo ello, es normal que se proyecten tantas expectativas en torno a la vivienda, al «hogar, dulce hogar». Si realmente deseamos disfrutar de una salud plena y contribuir a la mejora ambiental, debemos empezar por nuestro hogar, para que nuestra vivienda sea realmente ese espacio vital que nos proteja y nos aporte el mínimo de comodidad y de calidad de vida que resulta básico e imprescindible.*

Cuestionario

Por último, la entrevista presenta, como herramienta fundamental de obtención de datos, la realización de un cuestionario, de preguntas directas e indirectas, abiertas y cerradas y, en su mayoría, con escalas de diferencial semántico, con el que se pretende obtener información sobre valoraciones y percepciones de los informantes hacia las variedades del español y, con ello, sobre las actitudes previsibles hacia las mismas. Explicamos, a continuación, las diferentes secciones del cuestionario y su elaboración y, más abajo, el procedimiento establecido para la realización de encuestas y el tratamiento de los materiales.

Elaboración del cuestionario

Con objeto de conocer las creencias y las actitudes de personas de distintos colectivos, hispanohablantes y no hispanohablantes, hacia las ocho variedades normativas del español, hemos elaborado un cuestionario específico que proporciona información sobre la valoración de los informantes y sus percepciones y pareceres, tanto de manera directa como indirecta, a través de escalas de intensidad con diferencial semántico, preguntas cerradas con alternativas fijas y preguntas abiertas.

El cuestionario está compuesto por 12 preguntas y se cumplimenta para cada una de las voces escuchadas. Al comienzo, además, se responde a una pregunta general abierta: *En su opinión, ¿en qué región o zona se habla mejor el español?*

Las preguntas giran en torno a tres dimensiones diferentes: valoración directa de la variedad que escuchan, valoración de la variedad a través de la persona que habla o lee y valoración de la variedad a través de la zona geográfica y de la cultura. Por tanto, se trata de dos fuentes de información indirectas y de una directa.

01. Valoración directa de la variedad

Con el primer bloque de preguntas, se pretende conocer la valoración del informante sobre la variedad que oye, así como su percepción sobre la proximidad entre tal variedad y la propia, de manera que obtengamos también datos sobre la valoración de la variedad materna. Para ello, se comienza pidiendo al informante que valore cada variedad a través de una escala de intensidad, preestablecida con 6 grados¹², formada por

¹² Hemos optado por una escala de 6 grados, es decir, una escala par en la que no existe el término neutro en la puntuación. Como es sabido, no hay unanimidad entre los especialistas respecto a la conveniencia de que el número de opciones que se ofrezca al encuestado sea impar o par. El inconveniente de las primeras es que el sujeto puede tender a marcar la puntuación intermedia por comodidad, por desinterés, por cansancio, para evitar una mayor implicación, etc. En nuestra opción hemos preferido que el informante deba inclinarse hacia el polo positivo o el negativo

adjetivos opuestos que hacen referencia a características relacionadas con el conocimiento (5 características) o con la afectividad (6 características): áspera/suave, monótona/variada, rural/urbana, lenta/rápida, confusa/clara; desagradable/agradable, complicada/sencilla, distante/cercana, dura/blanda, aburrida/divertida, fea/bonita. Para evitar respuestas automáticas, se han mezclado las características de las dimensiones cognoscitiva y afectiva y, además, se ha variado el orden de colocación en los polos de las características positivas y negativas.

A continuación, se pide al informante que mencione los aspectos de la pronunciación escuchada que le hayan gustado especialmente y los que le hayan disgustado, lo que nos permite conocer cuáles son los fenómenos lingüísticos valorados positiva o negativamente de la variedad, y que valore la proximidad entre su pronunciación y la escuchada, con lo que obtenemos información sobre la valoración de su propia variedad y las creencias sobre la distancia entre variedades diatópicas.

02. Valoración de la variedad a través de percepciones y valoraciones sobre la persona

El segundo bloque de preguntas está diseñado para obtener información que complemente los datos recogidos con el primer conjunto de preguntas

en relación con la variedad.

de forma indirecta. En esta ocasión, se pide a los informantes que emitan su opinión sobre la persona que habla, bajo el convencimiento de que, en realidad, valoran la variedad que oyen, que asocian a rasgos psicológicos y sociales determinados, lo que tendrá incidencia, sin lugar a dudas, en el prestigio y en la dirección de la variación, así como en la difusión.

En esta parte del cuestionario, se realizan tres preguntas cerradas (que contienen, en las opciones establecidas, valoración graduada) y una en forma de escala de diferencial semántico. Las preguntas cerradas piden la opinión del informante acerca del puesto de trabajo, del nivel de ingresos y del nivel de estudios que considera que tiene la persona que está hablando. Con la pregunta de escala de diferencial semántico se solicita que el informante valore, en una gradación de 1 a 6, características personales de la persona que escucha: inteligencia, simpatía, cercanía, erudición y educación.

03. Valoración de la variedad a través de la valoración de la región o el país y de la cultura

El tercer y último bloque de preguntas está destinado a conocer, de forma indirecta, consideraciones y valoraciones de los informantes que complementen las anteriores y permitan perfilar las actitudes que muestran; en este caso, se formulan preguntas abiertas y de escalas de diferencial semántico

sobre el país, la zona o región de la persona que habla y sobre su cultura.

La primera pregunta requiere que el informante diga si conoce a personas del país o la variedad de procedencia del hablante (de la audición) y que, si es así, exponga brevemente la opinión que le merecen.

Las dos últimas cuestiones requieren que el informante valore, de nuevo en una escala de 1 a 6, el país o la zona de la que cree que es la persona que ha escuchado (retrasado/avanzado, aburrido/divertido, extraño/familiar, feo/bonito) y su cultura (tradicional/innovadora, pobre/rica, distante/cercana, poco interesante/muy interesante). En ambos casos, se han seleccionado características que requieren conocimiento y que no lo requieren, con objeto de cubrir tanto la dimensión cognoscitiva como la afectiva de las creencias y actitudes¹³.

¹³ Para medir la consistencia interna del cuestionario elaborado y determinar su confiabilidad, hemos aplicado el coeficiente alfa de Cronbach para instrumentos de respuesta escalar. El valor máximo de este coeficiente es 1, el valor mínimo aceptable es 0.7 y los valores entre 0.7 y 0.9 indican una buena consistencia interna del instrumento (Celina y Campo-Arias 2005: 577). Los datos estadísticos de esta prueba de confiabilidad han sido los siguientes:

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,789	,807	28

Recogida de material para la medición de actitudes y tratamiento de los datos

Tal y como avanzamos al comienzo de este apartado, la recogida de material se realiza a través de entrevista directa a un número indeterminado de informantes a la vez, siguiendo el siguiente procedimiento, que se apoya y desarrolla en una presentación con un documento en formato PowerPoint® proyectado con los audios insertados o a través de una aplicación informática creada para tal fin (www.variedadesdelespanol.es):

Fase 1. Se informa a las personas seleccionadas del procedimiento de encuesta que se va a seguir, a saber:

1. Rellenar el apartado de datos individuales del cuestionario.
2. Escuchar una grabación con las voces de diferentes hombres o mujeres hablantes de español.
3. Posteriormente, oír una a una 16 grabaciones e ir completando el cuestionario que se proporciona sobre cada una de ellas.

Fase 2. Se pide a los informantes que cumplimenten los datos personales, que se encuentran en la primera hoja del dossier con los cuestionarios proporcionado.

Fase 3. Se pone una audición compuesta por fragmentos de las 8 gra-

baciones de discurso oral que se van a utilizar. Con ello se pretende que el informante tenga una primera aproximación a las diferentes variedades que va a tener que evaluar.

Fase 4. Audiciones y cumplimentación de cuestionarios. Se pone la grabación 1 y, una vez que los informantes la han escuchado, se les pide que cumplimenten el cuestionario correspondiente a la grabación 1; se procede de la misma manera hasta llegar a la grabación 16. Recordamos que las grabaciones de los diferentes hablantes están mezcladas y que se alterna discurso oral y lectura.

Al comienzo de las audiciones sucesivas, se informa de que las grabaciones, de mujeres o de hombres, no necesariamente pertenecen a personas de diferentes zonas o de países distintos.

Según hemos podido comprobar al aplicar las encuestas, a partir de la grabación 2, se puede ir cumplimentando el cuestionario a la vez que se hace la audición (no es necesario esperar a que acabe cada una de ellas).

Por último, codificamos y tabulamos los resultados de los cuestionarios cumplimentados en las encuestas realizadas, utilizando para ello una plantilla creada en Excell®, y procedemos al análisis cualitativo y cuantitativo de los datos.

Avance de resultados

El proyecto PRECAVES XXI se inició en 2013, con la realización de 124 encuestas en la zona central de España. Comenzamos en esta ubicación por ser donde se encuentra la Universidad de Alcalá, centro en el que desarrollan su actividad profesional los investigadores principales. Estas primeras encuestas se han llevado a cabo, mayoritariamente, a hablantes españoles, nacidos, sobre todo, en la zona central de la península ibérica (110 de las 124 encuestas), y se efectuaron sin disponer todavía de la aplicación informática creada para recoger y codificar el material del proyecto a gran escala, perfilada a partir de estas pruebas iniciales.

Ofrecemos, a continuación, a modo de conclusión a esta presentación sobre metodología del Proyecto para el estudio de las creencias y actitudes hacia las variedades del español en el siglo XXI, los resultados generales más significativos obtenidos a partir de los datos proporcionados en las 110 encuestas de hablantes nativos de español.

¿Dónde se habla mejor el español?

Los informantes con los que hemos trabajado en la primera etapa del proyecto, en su mayoría castellanos, identifican entre las voces de los locutores las de

su propia variedad y les otorgan la máxima calificación, por reconocerse en ella y por el carácter modélico que el español de Castilla ha tenido históricamente y sigue teniendo. Así lo pone de manifiesto el hecho de que el 39,5% de los sujetos identifique el español modélico con el que se habla en la zona castellana y el 14,5% con el que se habla en España, que se asocia, de forma directa a Castilla, con lo que podemos decir que el 54% de los encuestados considera que es en el centro de España donde se habla mejor el español¹⁴.

Valoración directa de las variedades normativas del español

La actitud de los informantes hacia las ocho variedades normativas del español con las que trabajamos (castellana, andaluza, canaria, mexicano-centroamericana, caribeña, andina, chilena y rioplatense), tomadas en conjunto, es ligeramente favorable (3,32). En la valoración, los aspectos cognitivos y afectivos adoptan direcciones opuestas: los aspectos cognitivos obtienen una media que indica una valoración negativa (2,86), mientras que los afectivos se inclinan más decididamente hacia el polo positivo (3,79)¹⁵.

14 Los datos obtenidos en la primera pregunta general son los siguientes: no contesta, 12,9%; castellana, 39,5%; andaluza, 1,6%; canaria, 0,8%; andina, 2,4%; chilena, 0,8%; rioplatense, 1,6%; hispanoamericana, 0,8%; España, 14,5%; otros, 2,4%, y en ningún sitio se habla mejor que en otro, 22,6%.

15 Las variables "Voz evaluada" y "Tipo de discurso" ofrecen escasas diferencias en las puntuaciones medias globales: la voz femenina obtiene una valoración media (3,40) ligeramente más alta que la masculina (3,27), mientras que los valores medios para el discurso oral y el escrito son idénticos (3,33).

Todas las variedades del español estudiadas, tomadas de manera independiente, salvo la andaluza, presentan, también, valoraciones positivas, aunque ninguna de ellas destaca de manera clara sobre el resto, lo que está en consonancia con la idea de que la lengua española, al menos en los registros cultos, es percibida por los hablantes como muy semejante, independientemente de la zona de origen del hablante.

El componente cognitivo de las creencias sobre las variedades se sitúa por lo general en el polo negativo (valor < 3) para casi todas las variedades. La puntuación más baja en este punto la recibe la variedad andaluza, seguida de la mexicana. Las dos variedades del Cono Sur y la caribeña son las únicas que se sitúan en el polo positivo de la escala de valoración.

En la valoración del componente afectivo, todas las variedades se sitúan por encima del valor neutro 3, lo que marca una actitud favorable. Las variedades que ocupan las posiciones menos valoradas en los aspectos afectivos son las tres variedades europeas, lo que resulta llamativo. Chile y el Caribe vuelven a ser las dos variedades mejor consideradas en el componente afectivo.

Valoración indirecta de las variedades normativas del español

También en la valoración indirecta todas las variedades obtienen puntu-

aciones positivas¹⁶, si bien ahora son los locutores castellanos los que alcanzan mayores puntuaciones (3,11). La segunda variedad mejor valorada es la andina (2,91), sin duda porque sus rasgos fónicos se consideran los más próximos al castellano septentrional (Moreno Fernández 2000: 38). En el extremo opuesto se sitúan la variedad andaluza (2,40), la menos valorada en los cuestionarios, y la mexicana (2,48).

La valoración indirecta atendiendo a la calificación otorgada a la persona que habla no difiere sustancialmente. En primer lugar, vemos que todas las variedades están en el polo positivo de las actitudes (valor > 3). La variedad castellana vuelve a ser la que consigue mayor puntuación, seguida muy de cerca por las variedades chilena, rioplatense y andina. La posición más rezagada la vuelve a ocupar la variedad andaluza, que se muestra una vez más como la variedad más divergente.

En relación con las características socioculturales de los locutores, las variedades andaluza y mexicana se perciben como las dos más bajas de la escala y los hablantes de estas variedades han sido considerados los de estatus laboral más bajo, los de menor nivel de ingresos y los de menor nivel educativo. En el extremo más alto se sitúan los locutores castellanos, que reciben las puntuaciones más elevadas en los tres aspectos señalados.

¹⁶ La media en este caso se sitúa en 4, ya que surge de los apartados relativos a las creencias sobre los ingresos, el tipo de trabajo y el nivel educativo del hablante junto con las creencias sobre el carácter de la persona que habla, apartados del cuestionario que reciben puntuaciones escalares diferentes.

Identificación de variedades

Por último, la variedad que mejor reconocen los encuestados es la rio-platense, que alcanza el 90,59 % y se sitúa por encima incluso de la variedad castellana en el grado de identificación exacta (71,76 %). También alcanzan cotas altas de identificación correcta las variedades andaluza (61,81 %) y mexicana (52,76). El resto se sitúa por debajo del 50 % de aciertos: la variedad canaria (48,83 %), la andina (47,83 %) y la caribeña (47,24 %) están muy próximas a este valor medio, mientras que la variedad chilena (28,24 %) es la menos reconocida por nuestros sujetos.

En sentido inverso, la escala se repite prácticamente idéntica si consideramos los errores en el reconocimiento de la variedad. La variedad castellana apenas presenta un 2,75 % de errores de identificación, como cabía esperar; y tampoco es muy alto el porcentaje de errores en la variedad rio-platense (7,84 %). El número de falsas identificaciones es menor que el de aciertos en todos los casos, excepto en el de la variedad chilena, que es la menos reconocida (61,96 % de error). De equilibrio entre las identificaciones acertadas y las erradas podemos hablar en el caso de dos variedades americanas, la andina y la caribeña.

Referencias

Agueyisi, Rebecca y Joshua Fishman. 1970. Language attitudes Studies. A Brief Survey of Methodological Approaches, *Anthropological Linguistics*, 12: 137-157

Ajzen, Icek. 1988. *Attitudes, Personality and Behaviour*, Milton Keynes, O.U.P.

Allport, Gordon W. 1935. Attitudes, en C. Murchinson (ed.), *A Handbook of Social Psychology*, Worcester, Clark University Press.

Alvar López, Manuel. 1986. *Hombre, etnia, estado. Actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*, Madrid, Gredos.

Alvar López, Manuel. 1972. *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas, Excmo. Cabildo Insular.

Alvar López, Manuel. 1981. Español, castellano, lenguas indígenas (Actitudes lingüísticas en Guatemala sudoccidental), en *Logos Semantikós. Studia Linguistica in honorem E. Coseriu (1921-1981)*, Madrid, Gredos: 393-406. [Disponible en http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/p184/12260629778115974198846/p0000001.htm#I_0; última consulta: noviembre 2013].

Alvar López, Manuel. 1983. Español en Santo Domingo y Español de España. Análisis de algunas actitudes lingüísticas, *Lingüística española actual*, 2: 225-239. [Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/p184/02450529767823832976613/index.htm>; última consulta: noviembre 2013].

Alvar López, Manuel. 1986a. *Hombre, etnia, estado, actitudes lingüísticas en Hispano-*

américa, Madrid, Gredos.

Alvar López, Manuel. 1986b. Cuestiones de bilingüismo y diglosia en el español, en *El castellano actual en las comunidades bilingües de España*, Salamanca, Junta de Castilla y León: 11-48. [Disponible en http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/p184/89149510981258364343679/p00000001.htm#I_0; última consulta: noviembre 2013].

Alvar, Manuel y Antonio Quilis. 1984. Reacciones de unos hablantes cubanos ante diversas variedades del español", *Lingüística Española Actual*, VI: 229-265.

Castellanos, Isabel M. 1980. Actitudes sociolingüísticas hacia el español del Caribe, *Lenguaje*, 11: 73-91.

Celina, Heidi y Adalberto Campo-Arias. 2005. Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach, *Revista colombiana de psiquiatría*, XXXIV / 4, Asociación Colombiana de Psiquiatría, Bogotá, Colombia: 572-580. [Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/806/80634409.pdf>; última consulta: enero de 2014].

Cestero, Ana M., Isabel Molina y Florentino Paredes. 2012. *La lengua hablada en Madrid. Corpus PRESEEA - Madrid (distrito de Salamanca). I Hablantes de Instrucción Alta*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.

Cobo de Gambier, Nancy. 2011. *Creencias y actitudes sociolingüísticas en la clase universitaria de E/LE en Alemania*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Antonio de Nebrija.

Cohen, Albert. 1974. Mexican-American evaluational judgments about language varieties, *Linguistics*, 136: 33-51.

Cooper, Robert L. y Joshua A. Fishman. 1974. The study of language attitudes, *Interna-*

tional Journal of the Sociology of Language, 3: 5-19.

Corvalán, Graziella y Germán de Granda (eds.). 1982. *Sociedad y lengua. Bilingüismo en el Paraguay*, Madrid, CPES.

Etxebarria, Maitena. 1995. *El bilingüismo en el Estado Español*, Bilbao: Ediciones FBV.

Fishbein, Martin. 1965. A Consideration of Beliefs, Attitudes and Their Relationship, en R. Steiner y M. Fishbein (eds.), *Current Studies in Social Psychology*, Nueva York, Holt, Rinehart & Winston: 107-120.

Flores, Nancy y Robert Hopper. 1975. Mexican americans evaluations of spoken Spanish and English, *Speech Monographs*, 42: 91-98.

Gardner, Robert C. 1982. Language Attitudes and Language Learning, en E. Ryan y H. Giles (eds.), *Attitudes towards Language Variation*, London, Arnold Publishers.

Gardner, Robert C. 1985. *Social Psychology and Second Language Learning*, London, Arnold Publishers.

Giles, Howard y Ellen Bouchard Ryan. 1982. *Attitudes towards Language Variation*, London, Arnold.

Gimeno, Francisco. 1985. Sustitución lingüística en las comunidades de habla alicantinas, *Estudios lingüísticos*, 3: 237-267.

Gómez Molina, José Ramón (1998): *Actitudes lingüísticas en una comunidad bilingüe y multilectal. Área metropolitana de Valencia. Cuadernos de Filología*, Anexo XXVIII. València: Universitat de València.

Gómez Molina, José Ramón. 2002. Lenguas en contacto y actitudes lingüísticas en la comunidad valenciana, en J. L. Blas y otros (eds), *Estudios sobre lengua y sociedad*, Castellón, Publicaciones de la UJI: 53-86.

Lambert, Wallace. 1967. A Social Psychology of Bilingualism, *Journal of Social Issues*, 23: 91-108.

Lambert, Wallace, Robert Gardner, Robert Olton y Kenneth Tunstall. 1968. A Study of the roles of attitudes and motivation in second-language learning, en J. A. Fishman (ed.), *Readings in the Sociology of Language*, The Hague, Mouton: 473-491.

Lambert, Wallace, Richard Hodgson, Robert Gardner y Samuel Fillenbaum. 1960. Evaluative reactions to spoken language, *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 60: 44-51.

Lamíquiz, Vidal y Pedro Carbonero. 1987. *Perfil sociolingüístico sevillano culto*, Sevilla, Universidad de Sevilla.

Lasagabaster, David. 2007. Language use and language attitudes in the Basque Country, en D. Lasagabaster y A. Huguet (eds.), *Multilingualism in European Bilingual Contexts. Language Use and Attitudes*, Clevedon, Multilingual Matters: 65-89.

Lope Blanch, Juan M. 1968. *El español de América*. Madrid, Ediciones Alcalá.

Lope Blanch, Juan M. 1972a. *Estudios sobre el español de México*, México, UNAM.

Lope Blanch, Juan M. 1972b. El concepto de prestigio y la norma lingüística del español, *Anuario de Letras*, X: 29-46.

Lope Blanch, Juan M. 1986. *El estudio del español hablado culto: historia de un proyecto*, México, UNAM.

López Morales, Humberto. 1979. *Dialectología y sociolingüística. Temas puertorriqueños*, Madrid, Hispanova.

López Morales, Humberto. 1983. *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

López Morales, Humberto. 1989. *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.

López Morales, Humberto. 2001. Actitudes lingüísticas hacia el bable en la ciudad de Oviedo, *Lingüística Española Actual*, 23/2: 145-158.

Martín Zorraquino, M. Antonia et al. 1995. *Estudio sociolingüístico de la Franja Oriental de Aragón*, Aragón, Gobierno de Aragón y Universidad de Zaragoza.

Moreno Fernández, Francisco. 1992. Norma y prestigio en el español de América. Apuntes para una planificación de la lengua española, *Revista de Filología Española*, LXXII: 345-359.

Moreno Fernández, Francisco. (ed.) (1993). *La división dialectal del español de América*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

Moreno Fernández, Francisco. 1996. Metodología del 'Proyecto para el estudio sociolingüístico del Español de España y de América' (PRESEEA), *Lingüística*, 8: 257-287.

Moreno Fernández, Francisco. 2000. *Qué español enseñar*, Barcelona, Arco/Libros.

Moreno Fernández, Francisco. 2005. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, 2ª. ed., Barcelona, Ariel.

Moreno Fernández, Francisco. 2009. *La lengua española en su geografía*, Madrid, Arco/Libros.

Moreno Fernández, Francisco y Jaime Otero Roth. 2007. *Atlas de la lengua española en el mundo*, Barcelona, Ariel / Fundación Telefónica / Instituto Cervantes.

Ortega Ojeda, Gonzalo. 1981. El español hablado en Canarias: visión sociolingüística, *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*: 111-116.

Osgood, Charles, George J. Succi y Percy H. Tannenbaum. 1957. *The Measurement of Meaning*, Chicago, University of Illinois Press. Trad. esp. 1976. *La medida del significado*, Madrid, Gredos.

Pitarch, Vicent. 1983. Un cas singular del conflicte lingüístic: la situació actual del País Valencià. *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 5: 41-51.

PRESEEA. 2008. Marcas y etiquetas mínimas obligatorias, Versión 1.0. 31-01-2008. <http://www.linguas.net/preseea>.

Quilis, Antonio. 1983. Actitud de los ecuatoguineanos ante su lengua, *Lingüística Española Actual*, V: 269-310.

Quintanilla, José Roberto A. 2012. Esbozo de un estudio de actitudes lingüísticas en El Salvador, *Revista Española de Lingüística*, 42/1: 175-195.

Rubin, Joan. 1968. *National Bilingualism in Paraguay*, La Haya, Mouton.

Sancho, María. 2013. *Integración sociolingüística de los inmigrantes ecuatorianos en Madrid*, Tesis Doctoral inédita, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.

Sanz Huéscar, Gema. 2008. *Actitudes lingüísticas de los inmigrantes rumanos en Alcalá de Henares*, Trabajo de Investigación Tutelado inédito, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.

Sanz Huéscar, Gema. 2010. Actitudes lingüísticas. Rumanos en Alcalá, *Lengua y migración*, 2 (2): 97-111.

Williams, Frederick. 1974. The Identification of Linguistic Attitudes, *International Journal of the Sociology of Language*, 3: 21-32.